

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 8.057/2012

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 425/2012, a instancia de don Fidelio Calderón Muñoz, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

- Urbana.- Solar situado en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo, en calle Fernando III El Santo, con entrada por el

número 5, con una superficie de 4.600'06 metros cuadrados, donde se encuentran construidas dos naves ocupando una superficie del mismo de aproximadamente 489 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles herederos del titular catastral y dueño de la finca colindante don Rafael Muñoz Prieto para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 5 de noviembre de 2012.- La Secretario, firma ilegible.